

Términos y condiciones

Campaña día del padre con la tarjeta débito VISA LA29 por compras en establecimientos afiliados

Lea detenidamente los términos y condiciones de la campaña de la tarjeta de débito VISA LA29 publicada en esta página web, pues quien accede a la misma expresamente acepta y se compromete a cumplir con dichos términos y condiciones. En caso de no estar de acuerdo con los mismos, implicará la exclusión del participante y la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "29 DE OCTUBRE" LTDA. quedará liberada del cumplimiento de las obligaciones de la presente campaña.

Este beneficio aplica únicamente para los socios y clientes que realicen compras con la tarjeta VISA LA29 en establecimientos afiliados, la vigencia de la campaña es desde el 01 al 30 de junio de 2024, aplica a nivel nacional.

La campaña tendrá las siguientes condiciones:

- Se premiará a través de un sorteo a los socios y clientes que con su tarjeta de débito VISA LA29, realicen consumos mínimos de \$200 en establecimientos y comercios afiliados.
- Los consumos que realice el SOCIO/CLIENTE podrán ser acumulables hasta sumar el monto mínimo de \$200 durante el mes de junio del 2024.
- Se sorteará un televisor de 43 pulgadas y un smartwatch.
- Número total de ganadores: 2

No es válido para consumos o compras en casinos, disposición de dinero en efectivo, cargos recurrentes, débitos automáticos.

No aplica la campaña a los representantes de la Asamblea General de socios, directivos y colaboradores de la COOPERATIVA.

La COOPERATIVA no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/o servicios que ofrece el establecimiento.

Una vez finalizada la campaña, la COOPERATIVA tomará contacto con los socios y clientes ganadores del sorteo para informar el premio otorgado por la compra realizada con la tarjeta de débito VISA LA29. El ganador podrá retirar el premio en la agencia en un tiempo máximo de un mes desde la fecha de publicación de los ganadores en redes sociales.